

SUSCRIPCIONES

Peetas
Guadalajara, mes. . . . 0,50
Provincias, trimestre. . . 1,50
Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m. rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Re:ión

LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

AGENTE DE NEGOCIOS

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

Preparación para ingreso

EN

ACADEMIAS DEL EJÉRCITO

DIRIGIDA POR

D. Enrique Meseguer y D. Paulino Martínez
Ingenieros militares

Especialidad para el ingreso en Ingenieros

SE ADMITEN INTERNOS

Correspondencia á D. Paulino Martínez, Plaza de D. Pedro, núm. 2, pral., Guadalajara.

Los gastos de
Instrucción pública

Movimiento de opinión

Entre los grandes y favorables resultados que ha producido la política financiera del Sr. Villaverde, hemos de contar, además del resultado material de haber normalizado la Hacienda, sacándola á flote de aquella peligrosa crisis de 1898, el de haber creado una doctrina y una norma, que en lo que tiene de esencial está fuera de discusión y ha sido aceptada por todos los partidos.

Oíamos hace pocos días el discurso del señor Montero Ríos en el Senado. En él figuraba un párrafo consagrado á la política de nivelación y de orden económico. Puede haber discrepancias entre los políticos en punto á saber hasta qué límite permite llegar en los gastos esa política niveladora, y si deben aplazarse más ó menos tiempo ciertas mejoras que exigen considerable dotación en el Presupuesto; pero todos están conformes en que se necesita mantener el equilibrio entre los gastos y los ingresos, en que los déficits no deben volver y en que el crédito es elemento de capital importancia en la vida del Estado. Y este adelanto, esta unanimidad á que se ha llegado en punto tan importante, no se limita al mundo de la política; ha penetrado en la opinión general de tal suerte, que si reapareciese el déficit y se abandonase la buena gestión de la Hacienda, el movimiento de protesta que se produciría sería formidable y daría al traste con el Gobierno que tal hiciese.

Un estado de opinión semejante vemos formarse—y lo vemos con gusto—respecto á la necesidad de fomentar la cultura y de dotar hasta con esplendidez esta parte del Presupuesto. Dígase lo que se quiera, los gastos militares y navales, los de mejora de la administración de justicia y otros semejantes, tienen ciertamente partidarios convencidos, que los defienden con buenos argumentos; pero hay una gran masa de opinión poco inclinada á este género de gastos, que no se entusiasma con ellos, que pone en

duda su eficacia y que, hoy por hoy, vería con alarma y disgusto su aumento.

En cambio, en lo relativo á instrucción pública no hay quien deje de reconocer que necesitamos hacer un esfuerzo para levantarnos en esta esfera, que los gastos que á tales fines se consagren han de ser grandemente reproductivos y que el porvenir de España está íntimamente ligado al desarrollo que se logre dar á su cultura.

Algo se ha hecho ya en este orden, y no con mala orientación, pues la primera enseñanza ha sido la más beneficiada hasta ahora y es la que más importa, por ser el cimiento del edificio de la cultura nacional. Pero es indudable que hay que hacer más; que no basta con haber normalizado el pago á los maestros, borrando una vergüenza secular, en lo cual cabe gran parte al ministro de la Gobernación actual, que fué quien tomó las primeras iniciativas, seguidas luego por el conde de Romanones. En la segunda enseñanza, en la técnica y en la universitaria, hay que buscar también mejoras, no con la incesante variación de planes, estéril ejercicio á que venimos consagrados desde hace un cuarto de siglo, sino dotándolas de material científico, fomentando los viajes de profesores y alumnos al extranjero y dando á la enseñanza carácter práctico é intuitivo, mediante excursiones, visitas á monumentos, museos, etcétera.

En los futuros presupuestos de Instrucción pública deben introducirse aumentos de importancia; pero no basta la mera consignación de recursos, sino que es preciso un buen estudio previo de su inversión, para obtener de estos medios todo el fruto posible. Hay que desconfiar de las improvisaciones, y así como al ministerio de Hacienda corresponde dar facilidades para que se doten suficientemente dichos servicios, al de Instrucción pública compete una labor no menos interesante: la de estudiar la buena inversión de los recursos que por el voto unánime de la opinión han de concederse. Para ello no carece de elementos, pues en el profesorado figuran muchas ilustraciones que pueden asesorar la acción ministerial.

Pequeñeces

CARTA DE MI AMIGO

Había yo pasado muy mala noche; cuando me desperté, serían próximamente las once de la mañana. Miré á mi remontoir de acero y, en efecto, sus negras manecillas señalaban la hora por mí calculada. Dirigí luego mi vista hacia la mesilla de noche y vi una carta: sin duda alguna la Menegilda la había dejado allí, ante el temor de la consiguiente bronca si me despertaba.

Extendí mi brazo, y rasgando un lado del sobre, extraje varios papeles: ¡Hola!, exclamé lleno de asombro al ver el bulto que hacían; por lo visto el que me escribe tiene muchas cosas que contarme, pues no creo que los ingleses sean tan extensos en sus recordatorios. ¡Ya tengo en qué pasar el rato!; y arrellenándome en la almohada, empecé la lectura de aquél manuscrito.

Decía así:

«Querido amigo: Me preguntas en tu carta que qué es de mi vida? ¿qué cómo no te he escrito? Voy

á relatarte lo que me ha hecho por unos meses olvidarme de mis buenas amistades, y comprenderás por mi narración: que he tenido verdaderos motivos para estar loco, como lo he estado este periodo en que no has tenido noticias mías; y como no quiero serte molesto, con falsas retóricas ni predámbulos ociosos, voy al grano y te convencerás de la poderosa (no te rías) razón que me ha obligado á no dedicarte como en hilo tempore el rato necesario para llenar los escasos límites de un pliego de papel.

Frecuentaba yo por aquél entonces el escenario de... ¡No quiero ser indiscreto! Conoció á mi heroína en aquél teatro; era rubia, con tal corrección en sus formas, que su cara traía á mi mente el recuerdo de los angelitos, con sus caras sonrosadas, tal como los creó la imaginación de Murillo en su inmortal Madonna.

Figuraba en la compañía como partiquina y la verdad es que al verla trabajar, se comprendía, que de no haber sido por su físico, no era esa su misión en este mundo, pues sin duda no hubiera tenido contrato, tan mala era para sentir, y expresarse fingiendo, condición que la hacía aún más simpática á mis ojos, pues me forjaba la ilusión de que tal vez debido á su inocencia, no comprendía que el mundo es una continuada comedia y que por lo tanto, hay que saber fingir. ¡Pobre niña! ¡Cuanto lamento haberme equivocado al juzgarte!; creí ver en ti un desdicho de hermosura y candor, y lo primero, si resultaba cierto; mas, ¿para qué querías esos dones que te había otorgado la naturaleza, si carecías de los sentimientos puros que toda muchacha á los diez y siete años debe conservar, en el santuario de su corazón?

Mas no adelantemos los acontecimientos, como dicen los novelistas, y vayamos por partes. La conocí, como he dicho, en el escenario, y al ver su hermosura, me enamoré perdidamente de ella; pronto sus miradas me indicaron, que no solamente había sido comprendido, sino que era correspondido; por lo tanto, valiéndome del pretexto de una presentación, la manifesté de palabra lo que ya ella sabía por indicación de mis ojos, y con gran satisfacción mía, supe de sus purpúreos labios que no eran mal acogidas mis pretensiones, brindándoseme con esto una serie interminable de venturas y dichas.

Así duraron nuestras relaciones por espacio de unos meses, hasta que un día, por una fatal coincidencia, me enteré que la niña candorosa tenía un amante; grande fué mi desesperación y mucha mi rabia, pues no llegaba á comprender cómo una muchacha tan bonita y virtuosa al parecer, podía ser tan ruin; yo me volví loco, no quería creerlo, hasta que abordando directamente la cuestión, lo supe; sí, lo supe todo de sus sonrosados labios. ¡Oh decepción! aquella muchacha tan bella y que tan buena me pareció, era la farsante más grande del mundo, y representaba el papel de niña inocente, con tal perfección, que parecía imposible que luego, en escena, fuese tan mala como era; pobre muchacha, al fin y al cabo te compadezco, pues no era tuya la culpa, sino de tu madre, mujer ambiciosa que no conocía otra misión para los hijos, que la de proporcionar las comodidades de sus padres en la vejez, fuese como fuese comprada esta felicidad.

Como tú comprenderás querido amigo, yo no podía conformarme con mi suerte; no en un momento se pueden desterrar ideas ni cariño que reinan en lo más recóndito de nuestro ser, y por lo tanto, como la quería con locura, la quise hacer menos culpable de lo que era, la creé el papel de verdadera víctima en este drama que se estaba representando, y por vengarla fui á desafiar á mi contrario, dando lugar con esto á que fuese humillado una vez más, pues mi rival en vez de sostener el reto, conociendo á la familia como la conocía, y comprendiendo por mi actitud que yo estaba verdaderamente enamorado de ella, trató y consiguió hacernos disuadir de tal empresa, pues me contó tal cúmulo de atrocidades, que ahora que estoy sereno y veo las cosas con más calma, me pregunto, ¿es una mujer ó un averno del infierno esa criatura?

Ya comprenderás por lo que te he dicho que tiene disculpa mi mutismo en ese tiempo, y por lo tanto, te suplico compadazcas y sigas queriendo como hasta ahora á tu verdadero amigo.

Quedeme absorto, tras la lectura de esta carta, que muy bien podía compararse á un capítulo de novela.

Como la situación en que me hallaba y la circunstancia fatal de encontrarme en el lecho, convidaba á la meditación; empecé á filosofar sobre este punto, y de deducción en deducción, saqué como con-

secuencia, que la historia de aquellos amores era la vulgar narración de la historia común del género humano.

Por la copia,

A CUATRO Y CUATRO.

Plato del Día

MENUDENCIAS

Otra hija de don Carlos, el eterno pretendiente, se fugó con un auriga, según dicen los papeles, y yo al saber la noticia le dije á un carcuta: ¡Leñe! ¡Qué dadas son á las fugas las hijas de su real jefe!

**

Muñoz Rivero, lumbrera de la oratoria forense y defensor del simpático Carlos García Paredes, solicitó del Jurado de una manera solemne, castigó á su defendido con una condena leve: ¡cuarenta añitos de carcel y accesorias consiguientes! El proceder de Rivero para mí disculpa tiene; pero dicho en esa forma, más que defensor, parece el acusador privado ó un inquisidor en ciernes.

**

Han sido al fin convocados los señores provinciales, para ver lo que se acuerda de caminos vecinales. Ya no podremos decir que aquí lo bueno se trunca, y en cambio dirá Gasset: ¡Más vale tarde que nunca!

Luis.

Revista Agrícola

Cuidados que deben prodigarse á los olivos para aumentar su producción

Uno de los cultivos que tienen en España más importancia por su extensión y de los más lucrativos por sus pocas exigencias, es el del olivo. Si á este hermoso árbol se le prodigasen las atenciones que merece las enfermedades que le diezman el envejecimiento prematuro y la intermitencia en la producción de cosechas desaparecería seguramente.

M. Ed. Zacharewicz, profesor del departamento francés de Vaucluse en un importante trabajo que ha presentado recientemente á la Sociedad de agricultura de Vaucluse, atribuye todas las calamidades que afligen al olivo á la defectuosa poda que en él se practica, y á la escasez con que se fertilizan los suelos del olivar.

En muchas comarcas olivareras de nuestro país, rara vez se poda el olivo, jamás se le abona y se recolectan los frutos á vareo destrozando los brotes que han de tener ramillos de flores al siguiente año.

La poda del olivo debe ser sobria y practicarla todos los años ó cada dos al menos.

Basta tener presentes estas reglas para ser buen podador de olivos.

La forma de la copa del árbol debe de ser de bola hueca.

Las ramas que crecen verticales conviene suprimirlas, é igualmente las que se dirigen hacia dentro, conservando las ramillas de un año bien dirigidas y conformadas que son las que han de dar fruto.

Debén suprimirse las ramas y ramillas secas y dejar equilibrado el peso del árbol, huyendo siempre de las podas fuertes que pueden comprometer la producción de varios años.

La fertilización del olivo debe hacerse de una manera general después de la recolección

nutos, vino blanco, anchoas picadas, cebollas, limón, manteca amasada con harina, crema y caldo de la cocción de las carpas.
 Agregar dos yemas de huevo batidas con un poco de leche y exprimir en la salsa medio limón.
 Servir las carpas en una fuente rociadas por dicha salsa.

DR. ZAMPA.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 28.—San Gregorio III.—*Ayuno.—Se cierran las velaciones.*
 Domingo 29.—San Saturnino.—Indulgencia plenaria.
 Lunes 30.—San Andrés apóstol, Santa Maura y Santa Justina.
 Martes 1.º Diciembre.—San Eloy, Santa Natalia, San Casiano y San Mariano.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION
 MES DE NOVIEMBRE

	DÍA 25	DÍA 26	DÍA 27
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	713'43	711'74	710'38
15 (3 tarde).....	711'64	709'30	709'29
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	>	>	>
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	3'0	3'0	2'8
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	18'2	15'8	12'8
Mínima.....	-0'2	2'6	-1'8
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	8	20	35
Mínima.....	0	0	0

Guadalajara: 1903.—Imp. "LA REGION"

SE VENDE BARATO

piano manubrio, 67 martillos, tres cilindros, música todo lo nuevo hasta el día.
 BARDALES, 11

RECIBOS

Participación en la Lotería

Tamaño grande, con matriz, en buen papel y numerados á los precios siguientes:

100 ejemplares... 0'75 pts.
 50 id. 0'40 "
 25 id. 0'20 "

IMPRESA "LA REGION,"

Sun Fire OFFICE

Compañía inglesa de seguros sobre incendios
 Establecida en Londres el año 1870

La compañía de seguros de incendios más antigua del mundo

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año, renovables sin gastos á voluntad del asegurado.

Agente: D. GIL FERNÁNDEZ
 HUMANES (GUADALAJARA)

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Cesionario en España: ADCOCK Y C. IA

Sucursales

en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

ANUARIO-GUIA

DE

GUADALAJARA Y SU PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN

Mayor alta, 40
 GUADALAJARA

El éxito obtenido en los años anteriores, me anima á proseguir la publicación del *Anuario Guía de Guadalajara y su provincia*, deseoso de que esa capital no carezca de una obra en la que consten cuantos datos puedan necesitar las personas dedicadas á negocios y las que de relación á la provincia, precisen conocer señas, cargos, etc., etc.

El *Anuario* correspondiente á 1904, á más del *Almanaque* y curiosísimas *notas útiles* comprenderá la *capital*, *Atienza*, *Brihuega* y *pueblos de los partidos judiciales de Guadalajara y Atienza*.

Condiciones de la publicación

El *Anuario Guía de Guadalajara y su provincia* aparecerá el día 1.º de Febrero, formando un tomo en cuarto elegantemente impreso y de nutrida lectura.

EDICIONES	PRECIO	PRECIO PARA LOS SUSCRIPTORES (precisa el pago adelantado)
Ejemplar en rustica.	2' pts.	>
Id. encuadrado...	2'50 "	2 pesetas
Id. de lujo.....	5' "	4 "

Los de fuera de la capital 25 céntimos más para el certificado.

SECCIÓN DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPECIALES	ANUNCIOS GENERALES
Una línea en el texto (tipo especial).....	Una página..... 10 pts
5 ptas	Media id..... 6 "
Página guarda en el texto y en cartulina.....	Cuarta parte id. 3'50
50 "	Llamadas en el texto, (todo anunciante indicará sí las desea ó no), cada una.....
Media id. id. 30 "	0'25
Cuarta id. id. 15 "	

Todo anunciante, desde cinco á diez pesetas, tiene derecho á un ejemplar en rustica; desde once á veinticinco á uno encuadrado y desde veintiseis en adelante, á un ejemplar de lujo del *Anuario-Guía*

Boletín de suscripción ó anuncio

ANUARIO GUÍA DE GUADALAJARA Y SU PROVINCIA

D. que habita en

..... calle de

..... núm. (*)

..... Firma

(*) Se suscribe por uno ó más ejemplares, indicando edición, ó desea un anuncio de los varios que se detallan en la Sección de publicidad.

Con este Boletín se acompañará el importe, si se desea gozar del beneficio concedido en el precio á los suscriptores y del derecho á un ejemplar del *Album de Guadalajara*.

SE halla vacante el molino harinero del Sahuco, término de Villel. Para tratar con D. Francisco Madrid, en Algar.

Invitación para participar á la próxima
 GRAN LOTERÍA DE DINERO

600,000

Marcos, ó aprox. Pesetas

1.000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

- 1 Premio á Marcos 300.000
- 1 Premio á Marcos 200.000
- 1 Premio á Marcos 100.000
- 1 Premio á Marcos 80.000
- 1 Premio á Marcos 60.000
- 2 Premios á Marcos 50.000
- 1 Premio á Marcos 45.000
- 3 Premios á Marcos 40.000
- 1 Premio á Marcos 35.000
- 5 Premios á Marcos 30.000
- 5 Premios á Marcos 20.000
- 3 Premios á Marcos 15.000
- 16 Premios á Marcos 10.000
- 40 Premios á Marcos 5.000
- 100 Premios á Marcos 3.000
- 160 Premios á Marcos 2.000
- 619 Premios á Marcos 1.000
- 812 Premios á Marcos 400
- 32014 Premios á Marcos 169
- 20017 Premios á Marcos 300, 200, 144,
- 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valideros para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á

Marcos 10.856.562
 ó sean más de Pesetas

18.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 75.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el *Crédit Lyonnais de Madrid* como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al *Crédit Lyonnais en Madrid* para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
 1 Billete original, entero: Pesetas 10
 1 Billete original, medio: Pesetas 5
 El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

17 de Diciembre de 1903.

VALENTIN Y C. IA -HAMBURGO.-Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO
 VIUDA DE CARO Y HERMANO
 SUCESORES DE CARO HERMANOS
 19—CRUZ—19.—MADRID
 Premiadados en la Exposición de Paris
 Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts
 Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

Droguería y Farmacia

DE

AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropon Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices 4—4

SE DESEA

un dependiente de barbería

Razón: Francisco Pérez, Molina de Aragón.

Gran fábrica de Chocolates

DE

BRIHUEGA (GUADALAJARA)

Francisca Ballestero

SUCESOR

ANGEL PÉREZ BALLESTERO

PÍDANSE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

PÍDANSE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS